

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

En Unión de San Antonio Jalisco, siendo **las 19:00 horas del día viernes 23 de Agosto de 2013 dos mil trece**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal, Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** en concordancia con lo que establecen los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:-----

1. Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Presidente Municipal.-**Presente**.-----
2. C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico Municipal.- **Presente**.-----
3. C. Alfredo Martínez Torres, Regidor. - **Presente**.-----
4. C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora.- **Presente**.-----
5. C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora. – **Presente** -----
6. C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor. - **Presente**.-----
7. C. Martha López Olivares, Regidora. - **Presente**.-----
8. C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor. - **Presente**.-----
9. C. Baltazar Medina Durán, Regidor. - **Presente**.-----
10. C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora. - **Presente**.-----
11. L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor **Presente**.-----

Secretario General.- Estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Legal y Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura a La Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobada por los Señores Regidores, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento: -----

-----**Orden del Día**-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la Sesión.-----
- III. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento, y en su caso aprobación del Orden del Día.---
- IV. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso aprobación, de la Integración del Comité de las Fiestas Patrias 2013.-----
- VI. Discusión y en su caso aprobación, de la Adquisición de Útiles Escolares para el programa social “Mochilas con Útiles”.-----
Discusión y en su caso aprobación, de la rescisión del contrato de prestación de servicios de Grupo Enerwaste S.A de C.V.-----
- VII. Discusión y en su caso aprobación, de la rescisión del contrato de comodato de las instalaciones que pretendía ocupar la Universidad de León.-----
- VIII. Discusión y en su caso aprobación, de las Tablas de Valores Catastrales, para el ejercicio fiscal 2014.-----

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

- IX.** Discusión y en su caso aprobación de diversos gastos de este H. Ayuntamiento.-----
X. Asuntos Generales.-----
XI. Cierre de la sesión. -----

-----**III. Tercer Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día propuesta, favor de someterlo a votación Secretario.-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, por lo que procedo a dar lectura al siguiente punto.-----

-----**IV. Cuarto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta anterior, les consulto, los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**V. Quinto Punto del Orden del día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, de la Integración del Comité de las Fiestas Patrias 2013. -----

Presidente Municipal.- Se está proponiendo en este punto, para integrar el Comité de Fiestas Patrias, las siguientes personas: -----

COMITÉ FIESTAS PATRIAS	
Rosa María Moreno Villalobos	Presidente
Brendy Jesús Peña Muñoz	Secretaria
Gerardo Ramírez Márquez	Tesorero
Claudia Zermeño Ruiz	1er Vocal
Carolina del Rosario Lucio Gutiérrez	2da Vocal

Presidente Municipal.- ¿Existe alguna objeción, respecto a los integrantes del Comité? Ya que ellos llevarán a cabo la coordinación y todo lo referente a la implementación de las Fiestas Patrias.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- ¿Se va a asignar algún presupuesto? ¿De qué manera va a operar el Comité?-----

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

Presidente Municipal.- Se pretende hacer la mayor cantidad de actividades, para que las Fiestas sean autosustentables, ese es el primer objetivo, se sabe que ningún año se ha manejado de esta manera, no obstante este es nuestro objetivo primordial, ya hay algún trabajo realizado al respecto y hemos procurado que todo el proceso sea lo más transparente posible, en relación a los participantes hubo una convocatoria respecto a las candidatas a Reyna de las Fiestas Patrias, pretendemos que la participante que finalmente gane, nosotros la apoyemos con toda puntualidad y transparencia, ajeno a quien sea. Es el mismo caso de las terrazas, que entiendo que por primera vez se han subastado públicamente, y hoy hay una cantidad asignada a cada terraza que debe cubrirse y que se han transparentado, las cuales en su conjunto arrojan la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100) de ingreso al Municipio, falta por subastar unas terrazas pequeñas, que se requieren en eventos de un solo día, como lo son los arrancones, el atascadero; son tres o cuatro terrazas que serán subastadas de igual manera, públicamente, para que las personas conozcan a quien finalmente se les adjudicaron y se está tratando de implementar otros conceptos que pudieran arrojar algunos ingresos, como lo es el Certamen que ojala pueda haber una buena entrada.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Normalmente en el Certamen, hay pérdidas.-----

Presidente Municipal.- Es la primera vez que este Ayuntamiento enfrenta esta situación, sin embargo hemos hecho esfuerzos muy importantes para que sea autosustentable lo más se pueda, y de acuerdo a las cantidades que se están manejando suponemos que no será así, pero también creo que si se hace un esfuerzo la cantidad que tenga que poner el Ayuntamiento será mínima, y en respuesta a la pregunta del Regidor, no existe un presupuesto asignado y no se le asignará ningún presupuesto, se procurará que sea autosustentable y si hubiera algún recurso excedente, en su momento, se les planteara si es de considerarse o no, ya que se indicara que gastos hubo y porque conceptos.-----

Síndico Municipal.- Una aclaración respecto al Certamen, se decidió con apoyo del Presidente, de que toda persona del Ayuntamiento que desee asistir, pague su boleto de entrada, inclusive el Presidente Municipal, asimismo les quiero hacer la invitación a que se unan a esta causa.-----

Presidente Municipal.- Lo que el Síndico plantea, obedece a una razón, el motivo fundamental de estas Fiestas Patrias, de lo que se lograra recaudar, es la Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.) se pretende dejar que recaude el concepto de baños públicos, el estacionamiento de las instalaciones de la feria, también se pretende instalar de la Plaza Principal a las instalaciones de la feria, que es toda la calle Hidalgo, tres pequeñas barras de las cuales una se asignará a la U.B.R., otra al DIF y otra a la Escuela de Educación Especial. Lo que si tenemos garantizado es el ingreso por las terrazas grandes, la mecánica para la subasta de las terrazas grandes se estableció de la siguiente manera: como va a haber tres terrazas en la Plaza Principal, pretendemos tener tres terrazas en las Instalaciones de la Feria, y que sean terrazas dúplex, es decir que la persona que adquiera una terraza en Plaza Principal, tenga derecho a una terraza en las Instalaciones de la Feria, para que sea equitativo, porque se establece un horario en la Plaza Principal, y cuando termine el horario en la Plaza Principal, puedan trasladarse a las Instalaciones de la Feria. Así mismo se proyecta traer el Teatro del Pueblo y Eventos Culturales a la Plaza Principal.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- ¿Va a haber puestos en la calle Hidalgo?-----

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

Presidente Municipal.- No, únicamente se establecerán tres barras, distribuidas sobre la calle Hidalgo.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Porque se acercaron personas a decirme que iba a haber puestos sobre esa calle.-----

Síndico Municipal.- Únicamente se establecerán las barras sobre la Calle Hidalgo, los fines de semana.-----

Presidente Municipal.- Va a haber total tolerancia, no podemos restringir, ya que es parte de nuestra esencia.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Algunas situaciones que he venido observando, ojala que la calle Hidalgo hasta llegar a las Instalaciones de la Feria, quede totalmente iluminada, sobre todo el tramo del Parque las Moras, porque se puede suscitar algún problema en ese lugar, y otra, quería saber cuál es la parte que se va a ocupar de las Instalaciones de la Feria.-----

Síndico Municipal.- La nave que queda en frente de la fábrica, es donde posiblemente se instale la Expo Ganadera y Agropecuaria.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Si se cierra el horario a las 12:00 o 1:00 de la mañana, ¿Que van a poder hacer las personas que ya hayan comprado su servicio?---- **Presidente Municipal.-** No pasa nada, por eso tienen su espacio restringido, en el cual podrán trasladarse sin ningún problema.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Otra cosa, respecto a las candidatas a Reyna de la Fiestas Patrias, escuche que vienen a participar, dos jóvenes de las comunidades, hay que tener mucho cuidado, para que no vaya a suceder como en otras ocasiones, ya que no es la primer vez que se les invita a jóvenes de las comunidades y que se ocasionan problemas.-----

Presidente Municipal.- En un principio me plantearon, hacer la convocatoria restringida, sin embargo no ha sido la mecánica de esta administración y se abrió completamente la convocatoria, de hecho fue un tema muy discutido, porque había quien opinaba que para evitarnos problemas, se hiciera restringido. Vamos a enfrentar la elección completamente abierta, se estableció una convocatoria en la cual solo se requirió edad y estatura, también opinaban que no podía participar nadie de aquí del Ayuntamiento, pero si en la convocatoria no hay restricciones, y el hecho de que trabaje dentro del Ayuntamiento, no deja de ser ciudadana para participar, finalmente la Administración no va a ser jurado de ese evento, queda completamente ajeno.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- En relación a la convocatoria de las candidatas a Reyna, me parece perfecto que sea abierta, porque Unión de San Antonio, no se compone únicamente de la cabecera municipal, sino de todas y cada una de sus comunidades y si es cierto que ha habido algunos problemas por esta situación, pero yo creo que eso se puede evitar, con la elección del jurado, que sea un jurado totalmente ajeno, tanto a las participantes como a la propia administración, con la indicación de que gane la joven que mejor se desenvuelva. En cuanto a cómo va a operar el Comité, eso será una cuestión interna que ellos sabrán manejar, yo estoy totalmente de acuerdo en la integración del Comité, para que ellos se organicen y que operen de acuerdo a las reglas, hay gente con experiencia, entonces se pueden hacer bien las cosas, respecto a los eventos en la Plaza Principal, en las Instalaciones de la

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

Feria y en la calle Hidalgo, les sugiero que cuiden la Seguridad Pública, porque se va a extender la feria y eso va a implicar mayor vigilancia, creo que hay que solicitar el apoyo de las autoridades regionales, para que nos apoyen sobre todo los fines de semana.-----

Presidente Municipal.- Ya está solicitado, ya hay la venia inicialmente de 50 elementos del Estado.---

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Una observación, respecto a los atascaderos, ya que específicamente el año pasado hubo en desorden, para este año tener mucha precaución por la seguridad de las personas.-----

Síndico Municipal.- La seguridad en eventos de este tipo, si está contemplado, ya que hay personas que rebasan los límites y existe mucho riesgo.-----

Presidente Municipal.- En esta ocasión, va a ver eventos interesantes y nuevos, como lo son los “Voladores de Papantla”, que se presentan aquí por primera vez, viene un Teatro del Pueblo de muy buena calidad, esperamos cubrir las expectativas, y lo más importante es que lo hagamos en el centro de nuestra población, que regresemos las fiestas a su lugar de origen y le demos la oportunidad de asistir a toda la gente, ya que será gratuito. **Agradezco su apoyo, por lo tanto, sino existe inconveniente alguno, les pido si es de aprobarse la Integración del Comité de Fiestas Patrias.**-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, les consulto, los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Una vez que ha sido aprobado la conformación de este Comité, le solicito al Síndico, les pida a los integrantes del Comité de Fiestas Patrias, ingresen al interior de este recinto, a efecto de que tomen protesta, de la responsabilidad que se les ha conferido. “Protestan guardar los Reglamentos, la Ley Orgánica Municipal, y las Disposiciones Legales aplicables a la materia, además cumplir cabalmente la encomienda para coordinar las Festejos Patrios de este Municipio”.-----

Comité de Fiestas Patrias.- ¡Si Protestamos!-----

Presidente Municipal.- Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los agradezca, de lo contrario que se los demande. Toda vez que han aceptado la responsabilidad que se les encomienda, les solicito, favor de desalojar la sala, para continuar con la Sesión de Ayuntamiento -----

Presidente Municipal.- Proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

-----**VI. Sexto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- **Discusión y en su caso aprobación, de la Adquisición de Útiles Escolares para el programa social “Mochilas con Útiles”.**-----

Presidente Municipal.- Anteriormente, ya se había autorizado el recurso para comprar el 50% de útiles escolares que le corresponde al Municipio, sin embargo estamos frente a un problema, ya que en el convenio que se firmó con el Estado, nos obligaba al Estado y al Municipio a tener los útiles a más tardar el día 10 de Agosto, ya hemos entregado a 22 escuelas y se suspendió la entrega porque a la fecha, no han llegado los paquetes escolares correspondientes al Estado, es por ello que pretendo

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

solicitarles, que dadas las circunstancias, se autorice en caso de no verificarse a más tardar el día de hoy, el arribo de los útiles escolares, por parte del Estado, se pueda autorizar comprar del 50% que le correspondiera al Estado, y en caso de que llegaran los útiles escolares del Estado, se reserven para el próximo ciclo escolar, pero no suspender la entrega, puesto que todas las escuelas están expectantes, ya que es un programa previo autorizado por el Gobierno del Estado, realizado conjuntamente con el Municipio, se tienen roles de entrega, inclusive nos han acompañado a la entrega personal del Estado, y el día de hoy se suspendió porque estamos temerosos de no tener la capacidad, en tanto ustedes no autoricen esta compra, ya que al final el Ayuntamiento será responsable sino se entregan.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Que lastima que el Gobierno del Estado no esté cumpliendo con oportunidad, yo creo que esta situación es una muestra más de que en ocasiones se implementan los programas, sin el sustento probablemente económico o la logística para cumplir con oportunidad, si el Municipio cuenta con los recursos, apoyo la compra, pero también pedir que se organice un operativo de tal forma que en 2 o 3 días se entregue a todas las escuelas.-----

Presidente Municipal.- Nosotros planteamos una ruta para que el personal del Estado pudiera acompañarnos, y ellos nos corrigieron la ruta, para que pudieran asistir, ya que únicamente designaron dos personas y en ocasiones está presente una sola persona, entonces no podíamos variar, porque tenían que dar fe en cada escuela que fuéramos, sin embargo no vimos ningún problema porque la entrega es transparente.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- El único problema está en las aulas escolares, que es en donde el maestro y alumno necesitan los útiles escolares.-----

Presidente Municipal.- Estoy totalmente de acuerdo, inclusive nosotros ya teníamos nuestra logística, sin embargo fue impedida, pero se implementaría una logística para cubrir en menos días la entrega de los paquetes escolares. Un punto que se tocó la sesión pasada, respecto a la incorporación del Colegio al programa “mochilas con útiles”, la verdad es que no está comprendido dentro del programa oficial, sin embargo también se incorporaría, ya que sería lo adecuado, para no dejar un mal precedente, porque es una escuela que se encuentra dentro de nuestro Municipio. Entonces la aprobación sería en dos sentidos, que se nos faculte para la compra del 50% de paquetes escolares y que se incorpore en este mismo programa al Colegio Lourdes, de esta cabecera municipal.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- En días pasados nos invitaron personas de Guadalajara, que los acompañáramos a la entrega de útiles, llegamos y les cancelaron, no sé cuándo se habrían dado cuenta que no tenían útiles, para cancelarles. Tengo entendido que les cancelaron desde el día ayer a las escuelas, creo es una falta de cortesía no avisarles a las personas que vinieron de Guadalajara. Nos dijeron que los útiles no tardan en llegar, que de hoy a mañana llegarían, sugiero esperarnos hasta el lunes.-----

Presidente Municipal.- La razón es que no podemos esperar. Yo propongo que si llegan, los utilicemos, pero probablemente ya no sería en este ciclo escolar, y si llegan, lo que se alcance a entregar de esos útiles escolares, porque si nos detenemos el fin de semana, se entorpecería la entrega de la siguiente semana. Yo no quisiera que incurriéramos en esa situación, y me parece que la logística del Estado tiene su problemática, sin embargo el compromiso que se adquirió, era tener los útiles un

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

mes antes.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- Inclusive el delegado nos dijo que llegarían el día 20 de Agosto.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Yo creo que no hay excusa, no estamos valorando al motor que transforma la sociedad que es la educación, y aunque sean 125 Municipios en el Estado, la Secretaría tiene la infraestructura necesaria, los invito a que pensemos en el niño que está en el aula, y en el padre de familia que no sabe que va a comprar.-----

Presidente Municipal.- Lo que deberíamos hacer es adquirirlos y en caso de que lleguen los del Estado, como creo que así será, con calma programar y utilizarlos en su oportunidad, pero no dejar de cumplir con la responsabilidad.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- En cuanto lleguen los útiles escolares se debería implementar un operativo para realizar la entrega más rápido, y el Gobierno del Estado si no ha cumplido con la parte que le corresponde que no importe si no están presentes, les comento, que en el aula en donde imparto clases, regularmente los primeros quince días, los alumnos utilizan un solo cuaderno para todas las materias.-----

Síndico Municipal.- Deberíamos aprovechar el fin de semana para la próxima semana estar entregando los paquetes escolares.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Además, estamos hablando de una Reforma Educativa, y no se deben continuar arrastrando los mismos vicios.-----

C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor.- Incluso ya es tarde, porque en la comunidad de Saucillo, los padres de familia ya compraron los útiles escolares.-----

Presidente Municipal.- En un principio, se nos indicó que avisáramos exhaustivamente a todas las escuelas, para que los padres de familia no compraran útiles, además sería más fácil llegar a un acuerdo con el Estado respecto a los útiles que nos lleguen, que incumplir con el compromiso que tenemos con los ciudadanos.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- ¿En qué lugar se adquirieron los útiles?-----

Presidente Municipal.- en “Tony Papelerías” y “La Mariposa”, se tienen facturas, se consiguieron buenos precios, son útiles de muy buen calidad, respecto a las mochilas, se están elaborando en el DIF Municipal, y de igual manera son de muy buena calidad. -----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Una observación en relación al Colegio; que se maneje el mismo paquete de útiles escolares que se le entregue a las demás escuelas.-----

Presidente Municipal.- Será el mismo, viene regulado por la Secretaria, nos envió un listado de que se les tiene que entregar a cada grado. **Por lo tanto les solicito, ya que está lo suficientemente discutido el punto, los que estén a favor de aprobar la compra del 50% restante de útiles escolares, que le correspondiera al Estado, e incorporar en este programa al Colegio Lourdes, favor de emitir su voto.**-----

Secretario General.-Está a consideración de este H. Ayuntamiento, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
8	0	3

Secretario General.- Aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.-----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**VII. Séptimo Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, de la rescisión del contrato de prestación de servicios de Grupo Enerwaste S.A de C.V.-----

Presidente Municipal.- Como todos ustedes saben, respecto al problema que tuvimos con la recolección de basura, que se había otorgado por este cabildo la concesión a una empresa, finalmente llegamos al acuerdo de que no se podía continuar, se rescindió el contrato de común acuerdo, sin responsabilidad para las partes. Teníamos dos alternativas, una era rescindirlo de manera unilateral y enfrentar un problema legal, y el otro, llegar a un acuerdo y que se liquidara lo adeudado. La experiencia que nos queda, es que el Municipio puede seguir prestando el servicio, se ha firmado un acuerdo de rescisión voluntaria, quedando en los mejores términos con la empresa.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Cuando retomó el Municipio el aseo público municipal, se notó la diferencia, inclusive dejo de haber quejas al respecto, el pueblo se comenzó a ver limpio otra vez.-----

Presidente Municipal.- Los que estén a favor de aprobar la rescisión del contrato de prestación de servicios con el Grupo Enerwaste S.A. de C.V. en los términos ya planteados, en donde se aprueba rescindirlo de manera voluntaria por ambas partes y sin responsabilidad para ninguna, favor de emitir su voto.-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**VIII. Octavo Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, de la rescisión del contrato de comodato de las instalaciones que pretendía ocupar la Universidad de León.-----

Presidente Municipal.- Quiero asumir mi responsabilidad, quizá idealicé un poco más el tema, sobrevaloré la situación del Municipio, las expectativas que me generé, fue que habría más alumnos, tristemente la convocatoria no tuvo los resultados que se esperaban, finalmente 10 personas son las que tienen la inquietud, se verá la manera de encauzarlos al plantel de San Francisco del Rincón o de León. En días pasados el rector envió un oficio mencionando que unilateralmente renuncia a la concesión que se le había otorgado de las instalaciones. En este caso solicito que aprobemos la rescisión del contrato de comodato que se había planteado con la Universidad, para que queden liberadas las instalaciones del área que se les había concesionado y una vez desocupados, podamos trasladar las

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

oficinas de los desarrollos, al lugar que ocupaban anteriormente.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Es un asunto que se veía venir ya que tenemos problemas fuertes con la educación en el Municipio, sobretodo en el nivel superior. Es un problema que se comparte en todo México, de espacios, pero en escuelas públicas. Desgraciadamente la situación económica, no da para una escuela privada, sin embargo, si fue una situación bien intencionada y no funcionó, pero creo que hay que buscar la posibilidad en las instancias pertinentes para un módulo de una escuela pública.-----

Presidente Municipal.- Estamos en los primeros contactos con la Universidad de Guadalajara, para ver la posibilidad de trasladar un módulo al Municipio, con personas cercanas al Rector de la Universidad.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Si se debería de apostar en llegar a acuerdos con la Universidad de Guadalajara y analizar muy bien cuáles son las carreras óptimas para el Municipio, estaríamos en total acuerdo en apoyar para que se pudiera lograr.-----

Presidente Municipal.- Les solicito, si no hay ningún inconveniente en aprobar la rescisión del convenio de comodato de la Universidad de León, a efecto de que sea nuevamente utilizado por el área de la administración pública municipal.-----
Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, por lo tanto les consulto. Si es de aprobar el punto anterior en los términos planteados, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**IX. Noveno Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación, de las Tablas de Valores Catastrales, para el ejercicio fiscal 2014.-----

Presidente Municipal.- En este punto, no hay mayor variación en la Tabla de Valores Catastrales, con el ejercicio fiscal actual, en virtud de las recomendaciones de valores que hace la Dirección de Catastro del Estado, y a la vez, el Consejo Técnico de Catastro Municipal, el cual decidió no modificar las Tabla de Valores, para el ejercicio fiscal 2014 y es necesario aprobarla para enviar al Congreso del Estado la iniciativa de Ley. **Los que estén a favor de aprobar la Tabla de Valores Catastrales, en los términos que han sido planteados, les solicito, emitir su voto.**-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**X.- Décimo Punto del Orden del Día**-----

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación de diversos gastos de este H. Ayuntamiento. -

Presidente Municipal.- No hay gastos, ya que no se han reportado hasta el momento. Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**XI.- Décimo Primer Punto del Orden del Día**-----

-----**ASUNTOS GENERALES**-----

A.- Autorización por parte del Ayuntamiento, para declarar recinto oficial la Plaza Principal de Unión de San Antonio, Jalisco, el día sábado 14 de Septiembre del 2013 a las 20:00 horas, con el objeto de llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la cual el Presidente Municipal, rendirá su Primer Informe de Gobierno.-----

Presidente Municipal.-Con motivo del Primer Informe de Gobierno, estamos solicitando su autorización para llevarlo a cabo en la Plaza Principal. Al mismo tiempo aprovecho para invitar de manera expresa a todos los regidores, no obstante de que en su oportunidad se les haga de manera oficial. **Los que estén a favor de declarar la Plaza Principal, recinto oficial para llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno. Sírvanse emitir su voto, en señal de aprobación.**-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, en los términos planteados, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

B.- Exámenes de Control de Confianza a Elementos Municipales.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Respecto a los exámenes de control de confianza a los elementos municipales, quisiera saber que avances hay en el Municipio en ese aspecto.-----

Presidente Municipal.- Llevamos prácticamente todo el personal evaluado, hasta el momento han llegado 9 resultados, de los cuales hay tres elementos no aprobados y seis aprobados. La Ley en la materia establece que es motivo de rescisión laboral sin responsabilidad para el Ayuntamiento y algunos otros han presentado su renuncia. Sin embargo, si es una exigencia que cada vez será mayor.---

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

C.- Mantenimiento a Calles y Jardines.-----

C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor.- Algunas personas vecinas de la colonia Hacienda de Adobes, me comentaron, si habría la posibilidad de darle mantenimiento a la calle, porque con las lluvias se volvieron a deteriorar y también han solicitado que si se pudiera realizar el mantenimiento de jardines, sobre todo el que está en Santo Tomás.-----

Presidente Municipal.- Claro, con gusto.-----

C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora.- En la comunidad de Estación Pedrito, hay problemas similares respecto a la limpieza y mantenimiento de los jardines. -----

Presidente Municipal.- Con gusto, trataremos el asunto. Proceda con la Sesión Secretario- -----

D.- Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2014.-----

Acta 16
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
23 de Agosto de 2013

Presidente Municipal.- De último momento solicité que se retirara este punto, porque desconocía la fecha perentoria, es decir, el día 31 de Agosto, en razón de que no se les hizo llegar oportunamente. Sin embargo, este proyecto de la Ley de Ingresos 2014, tiene un incremento general ordinario del 4%, con excepción de un 15 % que se propone en giros restringidos por concepto de licencias y un 15% a sanciones que versen sobre infracciones a rastro municipal.-----

L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor.- Independientemente del proyecto que se realice aquí en el Municipio, el Congreso indica el porcentaje que se va a manejar. Finalmente la Comisión de Hacienda y Presupuesto es quien revisa ya que este es un anteproyecto y ellos aprueban la Ley de Ingresos. Por consiguiente, vale la pena trata de una vez el punto, para presentar el proyecto a tiempo.-----

Presidente Municipal.- Solicito sírvanse emitir su voto, para aprobar este proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos 2014, en los términos anteriormente planteados.-----

Secretario General.- Está a consideración de este H. Ayuntamiento, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Presidente Municipal.- Quiero abundar en este tema, una vez que está aprobado, se han venido suscitando casos de incorporación de animales infectados en el rastro, y esta situación genera una problemática para toda la sociedad, ya que hay personas irresponsables que intenta sacrificar animales en el rastro, se va a ordenar el tema del sacrificio, para llegar a acuerdos óptimos en este aspecto.-----

Presidente Municipal.- Continúe la Sesión Secretario. -----

-----**XII. Décimo Segundo Punto del Orden del Día**-----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 20:01 horas del día viernes 23 de Agosto del 2013 dos mil trece, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. **Doy Fe y Hago Constar.** -----

Lic. José de Jesús Hurtado Torres.
Presidente Municipal

C. José de Jesús Ramírez Márquez
Síndico Municipal
C. Alfredo Martínez Torres
Regidor
C. Mercedes Gutiérrez Magaña.
Regidora
C. Elena Cárdenas Muñoz
Regidora
C. Arturo Barajas Escobedo.
Regidor

C. Martha López Olivares
Regidora
C. Ramón Manuel González Moreno
Regidor
C. Baltazar Medina Durán
Regidor
María Dolores Martínez Maldonado
Regidora
L.C.P. David Mendoza Pérez
Regidor

Francisco Javier de Anda Plasencia
Secretario General